

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.102

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4,50 pesetas.
Extranjero. 6,00 pesetas.

ALMERIA.

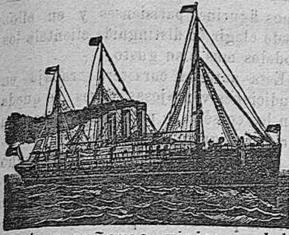
Sábado 1.º de Abril de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores se hace la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallás,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Buenas noticias.

El estratégico.

Según las últimas noticias, el proyecto del ferrocarril estratégico, que partiendo de Málaga, atraviesa la provincia de Granada, y termina en nuestra comarca, ha sido despachado, después de informado favorablemente por la sección de tráfico del Ministerio de Fomento.

De estas oficinas ha pasado á la Dirección general de Obras públicas, último de los interminables trámites á que se sujetan en esta patria de ellos, á todo proyecto.

Si como es de esperar, en estas últimas oficinas, no le hacen dormir y le despachan con actividad, es muy posible que en esta primavera tengamos la satisfacción de ver que se convierte en realidad, un sueño acariciado por todos los que amamos el resurgir de tantos y tantos pueblos como hoy duermen en el sopor del atraso y del aislamiento.

¡Ah, y buena falta que nos hace ello!

Porque precisamente nuestra capital, como toda su provincia, atraviesa una crisis monetaria grande que se está traduciendo en espantosa miseria y en continuada emigración.

Por eso estas obras, esperadas con tanta ansia por todos, vendrán á resolver dos problemas, el de la ocupación de los obreros, que haya trabajo para que sus brazos no tengan que ir á buscar en tierra extraña el sustento de cada día, y el llevar á nuestra ciudad y á los pueblos, elementos de comercio é industria, á que su vida atrofiada se regenere y vivifique con la potente savia de nuevas comunicaciones.

Poco puede tardar ya este despertar hermoso, pero aún contamos los minutos que faltan, y cuando llegue ese anhelado momento, hemos de sentir como almerienses, el gozo infinito que en nosotros produce, todo lo que significa engrandecimiento y adelanto de nuestra patria chica.

Porque seguramente en cuanto tenga lugar la subasta, comenzarán los trabajos, puesto que la Empresa está formada, cuenta con capital suficiente y

además tiene ya hechos trabajos previos de replanteo y estudio, que activarán la construcción del ferrocarril estratégico.

Esperemos pues, á que pronto podamos sentir el inefable gozo, y á que la realidad bienhechora nos dé pretexto para regocijarnos y para poder batir palmas.

Hay que hacer más

Sobre la emigración.

Aunque en la actualidad se trata de combatir la emigración, estudiando sus causas y buscando los medios de acabar con ella, la emigración continúa y raro es el trasatlántico que no conduce á las repúblicas americanas muchos cientos de españoles que porque no pueden vivir, ó por que sienten la nostalgia de vivir mejor, abandonan la madre patria, creyendo que la madre patria ha de ser mejor que la madre.

Y no es sólo en España donde ocurre esto, es en Francia con ser una Nación tan floreciente; es en Italia que ha enviado á la Argentina muchos millares de familia.

Las causas de la emigración todos las sabemos.

En España hay muchas tierras sin cultivar, escasea generalmente el trabajo, el jornal del labriego es corto, la comida cara, así es que la vida de esos infelices que no tienen otro medio de subsistencia que la dura labor del campo, sufren todo género de privaciones, cuando no se mueren de hambre.

Las capitales observan todas las riquezas del suelo. Las subsistencias encarecen y los tributos son insostenibles, así es que la miseria se extiende entre esa clase desheredada.

No es sólo la carestía de la vida y demasía de los tributos los que contribuyen á ese estado precario del labriego, son las inclemencias del tiempo, las plagas del campo y otras mil desdichas que empeoran la situación.

Por eso, el labrador que ve la inutilidad de sus esfuerzos, que sufre las molestias de una vida monótona y pesada, que ve que sus posibles ganancias se las lleva el fisco, que sabe que puede mejorar abandonando su patria, deslumbrado por fantásticas fortunas, debidas en su mayoría más á la loca fortuna que á la virtud del trabajo, se deja arrastrar por la tentación y acaba por emigrar.

Nosotros no tenemos fe en los remedios que se buscan, porque el único para evitar esa sangría que nos aqueja es hacer posible la vida en nuestros campos, dar facilidades al labriego para que pueda buscar el pan de sus hijos sin arrastrar una existencia tan miserable y proteger la agricultura haciendo que ésta dé lo que debe dar

y que las riquezas del suelo correspondan al sacrificio del trabajo.

El señor Gasset ha empezado á hacer mucho, pero se necesita hacer más.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Gallejo y con asistencia de los señores Martínez y Bellver, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptándose los acuerdos siguientes:

—Que se publique en el «Boletín Oficial» la cuenta definitiva que rinde el Depositario correspondiente, al ejercicio de 1910, por los ingresos y pagos desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre.

—Aprobar las cuentas de los socorros suministrados en los meses de Febrero y Marzo á los presos y penados que se hallan en esta Cárcel á disposición de la Dirección general de prisiones y Audiencia provincial.

—Que se compense por Contingente la cuenta rendida por la Alcaldía de Almería de los gastos de viaje y estancias del lezario Miguel de Roba.

—Aprobar una cuenta de Francisco Moya por colocación de una cisterna.

—Ingreso en el Manicomio de Ana Martínez López, de Alhama.

—Aprobar el pedido mensual de suministros á los Establecimientos de Beneficencia para el día de Abril próximo.

—Informar al señor Gobernador que procede aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de la Capital del que reclama don Juan Ramirez Pérez sobre abono de cierta cantidad para pago de los terrenos que hoy ocupan las calles de Apolo y Terriza y que se exite el celo del Alcalde para que se pague con prioridad esta atención. Formuló voto particular el señor Bellver.

—Nombrar comisionado especial para que recoja el expediente de la elección de Concejales verificadas en Bantarique el día 22 de Enero último, á don Juan Company Aguilera.

—Remitir al señor Gobernador el expediente de las elecciones municipales de Tabernas, celebradas el día 25 de Septiembre próximo pasado.

—Se remitan también al señor Gobernador los expedientes de incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Gérgal don Pablo Carmona García, don José Magaña García, don Angel María Rodríguez Espinar, don Andrés Magaña García y don Rafael P. Espinar Espinar.

—Señalar los precios medios de su ministro general el Ejército y Guardia civil, en el mes de la fecha.

—Se envíen 500 pesetas al Ayuntamiento de Vera, para que se repartan entre los atacados del tífus.

—Informar al señor Gobernador que procede autorizar al Ayuntamiento de Serón, para que pueda llevar á efecto la enajenación del edificio que sirvió de casa escuela de niños y que resulta inútil para ese objeto.

—Aprobar la cuenta del correccional de Huércal Overa, de los gastos ocurridos en dicho establecimiento durante los meses de Julio á Diciembre de 1910, cuya cuenta asciende á la suma de 4.228'50 pesetas.

—Se encargue de la oficina de recaudación del contingente, el oficial 2.º de depositaria, don Andrés López Rodríguez.

—Aprobar las elecciones municipales verificadas en Alhama el día 22 de Enero último.

—Aprobar también la proclamación de concejales verificada por la Junta municipal del Censo electoral de Abia.

—Suspender de empleo y sueldo al portero del Consejo de agricultura, don

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Enrique Rubio y que le sustituya el recientemente nombrado para el hospital, don Antonio Bernabeu Miras; para el puesto de éste á don Eduardo Padilla y para la vacante que deja el último de los citados, de portero temporero de quintas, á don José Moreno Gómez. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

BUENA DOCE

Receta para casar hijas.

Un padre que conocía por experiencia de una larga vida, lo que vale en su casa una mujer que no es objeto de lujo, queriendo casar á su hija, anunció que la dotaría con veinte mil duros, y en seguida acudieron gran número de pretendientes.

Tras algunos informes, el padre se decidió por un joven comerciante á quien la víspera del enlace llamó ó su despacho y le dijo: querido yerno, voy á entregarte el dote de mi hija, y sacó de su bolsillo un papel que leyó el joven:

Dote de mi hija.

Educación esmerada, música, poseo dos idiomas, espíritu cultivado, recto y justo; esto bien vale, veinte mil pesetas.

Mi hija no es coqueta; es una cualidad que no vale menos de veinte mil pesetas.

Sabe llevar una casa con orden y economía, de una perfecta ama de gobierno; ha aprendido á guisar y sabe todo lo que conviene á la cocina, treinta mil pesetas.

No tiene el vicio de correr tiendas, no concurre á bailes ni teatros, prefiere á todo su casa; por esto diez mil pesetas.

Es hábil de manos para todas las labores de su casa; es activa y sabe hacerse su ropa; esto vale lo menos diez mil pesetas.

Le doy diez mil pesetas en dinero, y en sus manos estos dos mil duros son una verdadera fortuna, porque mi hija es la personificación del trabajo, de la economía y de la previsión, diez mil pesetas.

Total, cien mil pesetas.

El joven se turbó ante esta declaración, pero á pesar de esto, se casó con la chica y pasados algunos años pudo comprobar una verdad de un gran filósofo, que dice así: «La ciencia doméstica es la cualidad principal de la mujer, la que debe buscarse con preferencia á las demás, como única salvaguardia de hogares».

NOVELAS CORTAS

Bordeando el abismo.

Dos años después, cuando la primavera embellecía con sus perfumes y sus flores la faz de la tierra, y yo me atreaba en el tímido, en el supremo repaso de fin de curso, me sorprendió la señorita de compañía, una tarde que visité á mi parienta, á la vuelta de mi paseo cotidiano, con estas palabras: «...sabes? he tomado la resolución firme de marcharme al hospital»

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIH DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

y sin darme hablar, continuó—. Si, porque yo estoy enferma, y no quiero molestar á tu tía con mis males. Bastante me ha atendido; si continuo aquí, buen censo le calló á esta casa. Claro, que me ha de ser muy sensible amoldarme al ambiente del hospital, acostumbrada ya á los mimos de la bondad inagotable de tu tía pero Dios me dará fuerzas para ello. Ya que la fría caridad oficial me envolvió en los pañales, que ella me envuelva también en la mortaja.

Me quedé estupefacto. La delicadeza de la chiquilla, su firme resolución de marcharse al hospital para no ocasionarme molestias con sus males, á la que tanto agradecimiento le debía, llenó mi alma de una emoción tan grande, que mi lengua se inmovilizó por no ser que misterioso freno. Y no pude aplicarla nada.

Después hablé con mi tía. Lo sabía todo. La había dicho que de ningún modo la dejaría marchar: que aquella era su casa, y para animarla, que su dolencia no tenía importancia. Pero á mí no me ocultó, que la debilidad incurable, dado su carácter apático, fue minando poco á poco su existencia, hasta degenerar en tisis tuberculosa, sin esperanza de salvación.

Intuitivos fueron los consejos de mi tía, los empeños y hasta las amenazas, inútil también la batalla campal, á la desesperada, que con ella sostuvo desde que me expresó su resolución, y en un día inolvidable, después de una trágica despedida muy larga y muy angustiada, se marchó al Hospital general, dejándonos á todos sumidos en amargo desconsuelo.

Sor Teresa, la hermana de la caridad que la cuidaba, no me ocultó en mis frecuentes visitas al hospital sus fun-

dados pesimismos. Los vómitos menudeaban; el rosa de la piel comenzaba á desvanecerse en la triste lividez cadavérica; la muerte, ávida de botín, insolente y avasalladora, desalojaba á la vida de sus posiciones.

—Pero no se apure usted,—me decía aquella benévola religiosa, al verme cara fruncida por la tristeza que sus pesimismo me producían,—no se entristezca, que la muerte de un angel, su salida de la cárcel de la tierra, su paso de este valle de lágrimas al bienestar infinito del cielo, más que pena, debe producirnos alegría, regocijo inmenso.

Y las palabras de sor Teresa, mitigaban el dolor profundo de mi alma. Si, era preferible, era altamente humano que muriera, porque la sangrienta guadaña de la que nada respeta, acabaría con todos los sufrimientos, con todos los impetuosos huracanes, que con su despiadada furia azotaban el tierno cáliz de aquella flor inocente, nacida en el pestilente y cenagoso jardín del vicio. La muerte, con sus frios besos, borrraría de la frente de la chiquilla, la deshonra que sus desconocidos padres le dieron por toda herencia. La muerte la auxiliaba, la tendía su mano descañada, para libertarla de una vez de las impetuosas acometidas del Fauno, que la acechaba traicionero, enamorado de su carne fresca, buscando la protección, del hambre que la aguijonaría, al fallarle el amparo de mi parienta.

Los tristes pronósticos de sor Teresa, tuvieron fiel cumplimiento. Era la madrugada. En la sala, casi todos los enfermos dormían. Pocos velaban, y con sus toses cavernosas, hacían retumbar el techo y los estucos mudos. Me quedé esta noche en el hospital, porque en la visita de la tarde, la

decir al doctor refiriéndose a unas convulsiones de que le hablaba su Teresa, —... sí, es el principio del fin— y yo, no quería abandonarla en los postreros momentos de su vida. Ya que el azar me la entregó para que yo la proporcionara un albergue seguro y un pedazo de pan, era justo, que también la acompañara y consolara en el momento supremo.

Sintiéndose desfallecer, ella misma pidió los auxilios espirituales que le fueron administrados a escape, porque su alma, no quería permanecer más tiempo en la tierra, y volaba hacia el cielo. Perdonó a todos los que contra su honor atentaron, y momentos después, un vómito sanguinolento inesperado, ahogó su débil existencia.

Cesó la vida de alentar en ella, dejando en sus labios una triste sonrisa. Al cerrarle los ojos insensibles a la luz, el sol naciente, tamizando su oro por el encaje de una celosía, se los besó compasivo. Y sor Teresa, en mi corazón grabó estas palabras, con el argotado cincel de su voz:—esta es la hora en que mueren los ángeles.

Almería.

Ramelilla.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy: Jefe de día.—Comandante de la Zona, don Fustasio Martín Acevedo.

Hospital y provisiones.—Tercer capitán de la Zona.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginería.—Córdoba.

Sargentos, para la tela en la Comisión Mixta.—Dos de la Zona.

Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PINA.

Ha sido ascendido a sargento de la Guardia civil y destinado a la Comandancia de Alicante, el cabo de la de Almería, don Manuel Castro Escamez.

El soldado desertor del Batallón de Cazadores de Reus, Antonio Panades Estruch, preso en este Cuartel, se ha ordenado sea conducido a Manresa.

La orden de la plaza dada ayer por el Gobernador militar fué la siguiente: Artículo 1.º La revista de comisario del próximo mes de Abril, se verificará mañana 1.º del mismo ante el Comisario de Guerra don Enrique Porras, en la forma y horas siguientes:

A las 9, y en el Cuartel de la Misericordia, los organismos de la Zona de Reclutamiento de Almería número 18, residentes en esta plaza; a las 9 y 15, la Compañía del Regimiento de Córdoba número 10; a las 9 y 30, las fuerzas destacadas de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, personal de señores jefes, oficiales y sus asimilados en las situaciones de excedentes, reemplazo, licencias y retirados por Guerra y clases é individuos de tropa de transeuntes; a las 10 y 30 y en el patio exterior del referido Cuartel, las fuerzas del Depósito del Regimiento de África número 68; y a las 11 y 30 y en su casa cuartel, las de la Comandancia de la Guardia civil, debiendo presentarse con la debida anticipación en este Gobierno militar los oportunos justificantes para su autorización.

Artículo 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la orden de la plaza del día 1.º del actual, durante el próximo mes de Abril queda nombrado Presidente de la Junta de reconocimiento de provisiones, el comandante de la Zona don David Blasco.

Artículo 3.º Por la Zona se nombrará un oficial, que durante el mes entrante preste el servicio de transeuntes.

Artículo 4.º El toque de oración se dará a las 8 y 15.

El Coronel, Gobernador militar de la plaza, ANDRÉS CLARES.

El próximo lunes llegarán a nuestra capital en el vapor correo «Vicente Puchol», de paso para Melilla 594 reclutas que irán a incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

Por este Depósito de suministros se dará un rancho a dichos reclutas.

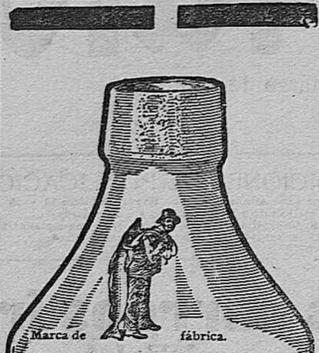
Por hallarse enfermo el coronel Gobernador militar de la plaza don Andrés Clares Vicente, se ha encargado del mando de la misma, el de igual empleo don Felipe Navasquez Garayoa, vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Ha sido designado para que actúe ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, el ilustrado médico militar don Juan Serrano, que presta servicio en Granada y que el año pasado también se le confió el mismo cargo.

A esta Comandancia han sido destinados los carabineros Adolfo Martínez Méndez, y el de mar José Bonavía.

Se ha dispuesto que los reclutas destinados a los Cuerpos de Melilla pres-

ten el juramento a las banderas ante los jefes y oficiales que les han de mandar al incorporarse a los mismos. Van dados de alta en la instrucción.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

COMUNICADO

Los kioscos del Paseo

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: El asunto de instalación de los kioscos de periódicos en las laterales del que fué Paseo del Príncipe Alfonso, convertido hoy en Bulvar y aceras, está siendo la comidilla del día, por prestarse á sabrosos comentarios las disposiciones municipales en relación con la protesta de los dueños de las casas de comercio recientemente establecidas en los pisos bajos de una y otra acera de la mencionada vía pública.

En nuestro sentir, carece de fundamento la tal protesta de los dueños de casas y comercios, porque es abrogarse derechos que sólo competen al Excmo. Ayuntamiento y pretender anular lo que legítimamente tienen adquiridos los pequeños industriales, dueños de los kioscos desde hace muchos años, y que amparados por la Ley y Ordenanzas municipales, solicitaron con arreglo á ellas, y obtuvieron permiso de instalación mediante el pago de su cuota correspondiente, y que ahora han sido trasladados provisionalmente hasta el arreglo de la mencionada vía.

Se dice, que fundan su protesta, en que los kioscos tapan ó impiden la vista de sus escaparates, sin tener en cuenta, que con el arreglo de la nueva vía, queda esta dividida en tres porciones: una central ó arroyo, destinada al tránsito de carruajes, ginetes etc., etc. y las dos restantes, al de las personas, y que por ser amplias y espaciosas servirán estas de solaz y paseo para los transeuntes, que podrán recrearse en los escaparates de sus comercios, sin que sea obstáculo para esto la permanencia de los kioscos en las márgenes del arroyo, ó sea de la porción central.

Por otra parte, estos pequeños edificios (kioscos) también embellecen la parte de la ciudad donde se hallan implantados, á más de otras necesidades que están llamados á cubrir; pues á manera de heraldos, ostentan é indican á propios y extraños el grado de cultura y civilización que poseen los moradores de la ciudad que los paga y sostiene en bien del progreso, y son en suma, los escaparates donde se exhiben las producciones de la gran palanca universal de «Gut nberg» y en otros términos, son los kioscos una buena parte de la base sobre que se sostiene la Prensa con sus innumerables plumas;

resultando, ser cursi la pretensión de impedir la colocación de ellos en sus sitios respectivos, queriendo así perjudicar estos pequeños centros industriales, á la vez que al público en general que con su beneplácito se instalan en los mejores sitios de las grandes poblaciones. Véanse Madrid, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Málaga, etc. etc. Creemos que el Ayuntamiento en la sesión próxima tratará este asunto como se merece, pero no, que se discuta el derecho perpetuo que tiene sobre la vía pública.

De Vd. affmos, —ANTONIO SEGURA, FRANCISCO GARCÍA UBEDA, JUAN GARCÍA ALAMO, JUAN BONILLO. Almería 31 Marzo 1911.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	23
Máxima á la sombra.	20
Mínima.	11'4
Humedad absoluta.	9'8
Idem relativa.	55'9
Presión barométrica.	761'0
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Picada
Cielo.	Descubierto
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	20'2
Id. húmedo á id.	14'8
Termómetro de irradiación.	10'8
Fuerza del viento.	4

ABRIL

Ya si que estamos en plena primavera, aunque el tiempo se empeñe en deslucir al calendario.

Es este mes, uno de los más hermosos del año, en el cual comienzan las brisas tibias y á entreabrir sus corolas las primeras rosas de la estación florida.

Los que le calumnian dicen que «Abril es el de las aguas mil, que todas cogen en un barril», pero á veces suele este mes regalar los campos con abundantes lluvias.

Abril es la puerta del buen tiempo y en sus días espléndidos, las avejillas forman sus nidos, los polluelos salen de sus nidos y los prados se revisten de verdura.

La nieve en esta época desaparece de las altas montañas, los frios se ahuyentan y hasta las capas se empeñan por innecesarias.

En Abril comienzan las corridas de toros, y la alegría animación crecen, y las deudas aumentan.

Nada, que en llegando este mes en que sonreí mamá Naturaleza, todo cambia y muda menos los ingleses, que siempre nos molestan como las chinches, que empiezan á salir de sus escondites.

Reunión.

Infancia y mendicidad.

Presidida por el Gobernador civil señor Pérez Gironés, se reunió ayer tarde en el Gobierno civil la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

El Secretario señor Rovira (D. Francisco) dió lectura á una Real orden sobre cumplimiento, para organización de la Junta y obligación de la misma.

Acordóse ingresar en el Banco de España lo que se recauda por espectáculos públicos; formar el presupuesto de gastos para lo que resta de año; aprobar la recaudación de 100'78 pesetas que corresponde á la Junta por el 5 por 100 de espectáculos celebrados hasta el 17 de Febrero y proponer á don Fernando Escobar para investigador de la recaudación del 5 por 100.

La Junta cuenta ya con las 100 pesetas de los espectáculos y 200 que destinó el Gobernador civil del donativo que hizo el Rey en su última visita á nuestra capital.

Se acordó alquilar dos casas pequeñas, próximas á la Tienda Asilo, para que sirvan de albergue, por lo pronto, á varías que no cuenten con casa para recogerse.

Seguidamente se dió la reunión por terminada.

«Boletín Oficial».

Extracto del día 30. Real orden de Guerra sobre la prohibición de los trabajos topográficos que publica el Reglamento de 18 de Marzo de 1903

—Continuación de las relaciones de votos obtenidos por los candidatos á diputados provinciales en el distrito de Almería-Sorbas.

—Registros mineros solicitados por don Juan González Ramirez, don Juan Callejón Villoch y don Baltasar Asensio Parra.

—La junta local de Reformas sociales convoca á los delegados del partido para el 2 de Abril, con objeto de elegir un representante y un suplente para la junta provincial.

—Provincia de sección de Pósitos de esta capital.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Abril de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Coasignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Interinidad.

Por ausencia del Alcalde señor Moreno Gallago, ayer despachó los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente don Julio Estevan.

Los médicos del mundo

entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Autorización.

El Gobernador civil ha autorizado las modificaciones acordadas por la Junta local de prisiones en su última sesión.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Registro.

Por don Juan Martínez Castillo se solicitaron ayer la propiedad de doce pertenencias mineras de azufre, con el título de «La Recuperada», paraje Balsas de Gádor, término de este pueblo.

Concurso.

«Hoy, á las 12 de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para los cristales que han de colocarse en el edificio destinado á Estación Sistemológica.

Atropello.

Por una tartana, tirada por un caballo que guiaba Ginés Amate Alias, fué atropellado anteayer en la carretera de Granada, don Ricardo Delgado Morales, resultando éste con varias contusiones.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud la

REVALENZA DU BARRY de Londres.

De fácil digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal, en las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa de todos boticarios y ultramarinos.)

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á José de las Heras.

El Juzgado municipal cita también á José Ruiz Hernández y Manuel Morales.

Se ha ordenado la conducción á Granada, á disposición de aquel Gobernador civil, del recluso en la cárcel de esta capital, Santiago Martínez Parra. También se ha dispuesto que el detenido en la cárcel de Vélez Rubio Francisco Andreo Sánchez, sea trasladado á Almería.

En el vapor «Barcelona», que fundó anteanoche en este puerto procedente de Buenos Aires, llegaron á Almería 168 inmigrantes.

Hemos tenido ocasión de ver el escarapate de la acreditada corsetera doña Juana Navarro, que se halla establecido en el Paseo del Príncipe número 42, y en él hemos visto, los últimos modelos que presenta, en los que descuellan el gusto y elegancia, así como las ricas telas, batistas, brochados, adornos y legítimas ballenas, que recientemente ha recibido.

Doña Juana Navarro, recibe los últimos figurines parisienses y en ellos puede elegir su distinguida clientela los modelos más á su gusto.

Esta antigua corsetera trabaja en condiciones ventajosas, pues se queda con los corsés que no estén hechos con arreglo al gusto de sus clientes.

En el establecimiento se han hecho grandes reformas y todo él se haya surtido con los géneros que ha recibido para la presente temporada.

Con fecha 29 del corriente, ha sido nombrado representante en Almería de la Sociedad de Autores Españoles y de la Socié des Auteurs, Compositeurs et Editeurs de Musique, de París, nuestro querido amigo don Miguel Gómez Navarro.

Damos la enhorabena al señor Gómez Navarro por tan importante nombramiento, deseándole muchos beneficios en el cargo que acaban de confiarle.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Araez. Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Tristán.

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Almería, contra José Alvarez López, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Juan Algarrá. Idem del mismo Juzgado, contra Miguel Ortiz García, sobre estafa.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Ha sido examinado, aprobando el Tribunal su aptitud para oficial de Escribanía, don Francisco Ortega López, de Cuevas.

Esta noche á las nueve se efectuará el enlace de la simpática señorita Araceli Rodríguez Oriand, hija de nuestro querido amigo el procurador de estos Tribunales, don José Rodríguez Valero, con el joven don Rafael Díez Castro, hijo de nuestro también amigo el médico de la Beneficencia provincial don Rafael Díez.

La boda se verificará en la casa de la novia.

Por anticipado enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, HÍGADO y RIÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Vinda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, habia señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de esta capital entre don José González Canet y la Sociedad Sota Aznar y don Antonio Echantz, sobre cumplimiento de un contrato.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado de apremio, á los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas que corresponden al primer trimestre del actual año.

También la Sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado á los deudores pertenecientes al pueblo de Gádor.

En el tren correo marchó ayer mañana á Nacimiento, el Alcalde don Braulio Moreno, acompañado de su hijo don Eduardo.

—El catedrático de Religión de este Instituto don Francisco Roda Rodríguez, ha marchado á Gérgal, en cuyo punto permanecerá varios días.

—Para Granada, á asuntos de servicio, salió ayer el jefe del Servicio comercial de la Compañía del Sur, don Juan Pelágrin.

—Ayer tarde regresó de Granada, el propietario don Francisco González Vázquez, padre político del banquero de esta plaza don Gabriel González González.

—De Madrid, el capitán de infante-

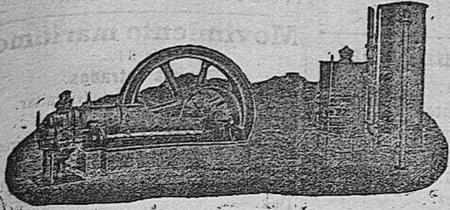
TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.-ALICANTE.

CASA FUNDADA EN 1875.

Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las cuatro magníficas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Príncipe 41, (esquina á la calle de Méndez Núñez--ALMERIA.

ria del Regimiento de Africa, don Fernando Bretón Prelazco.

—Da Canjáyar, el juez de instrucción de aquel partido don Enrique López Frías y su señora esposa doña Francisca Pérez Cordero.

—De Ohanes, el propietario de aquel pueblo don José Torres Muñoz.

—De Granada, el abogado y propietario don José Cassinello Núñez.

—El abogado don Francisco Navarro y su señora esposa doña María Haza López, llegaron ayer á esta capital procedente de Canjáyar.

Centro Variedades.

Función para hoy. Primera sección á las 8: «La reina de las tintas».

Segunda sección (doble) á las 9: «El clown Bébé» y «El país de las hadas».

Tercera sección á las 11: «La corte de Farzón».

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, neiz pigmentario bocio exoftálmico, úlceras, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados. Se curan sin operación, sin sufrimiento y sin molestias con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sólo estas enfermedades. El Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo á los de París y Londres, posee todos los aparatos de radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Denuncia

Ayer fué denunciado por el Juzgado, el número del diario local «El Radical», por el epígrafe puesto, dando cuenta del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Soriano, con motivo del debate sobre el proceso de Ferrer. Sentimos el perenne del colega.

Después de una marcha forzada, de un «dó» de pecho, de un largo discurso, nada descansan las fauces, nada refresca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores, profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

Intento de suicidio.

Ayer tarde ocurrió un desagradable suceso en el local destinado á hospicio de esta capital.

A las seis, las voces de varios individuos y asilados, pusieron en alarma al personal de aquella benéfica casa, que en principio todo era confusión y espanto.

Pero una vez tranquilizados los ánimos para llegar al aparcibimiento de los hechos, vióse que en una cama, cubierto de ropas, se encontraba el asilado Francisco Gallardo Limones, de 47 años, sótero y natural de Berja, mandando abundante sangre por la cara y cuello.

Inmediatamente se procedió á sacarlo para curarlo y averiguar lo que hubiera acerca del hecho, y supose, por propia declaración del individuo, que las heridas habían sido producidas por sí mismo, á consecuencia del poco efecto que le tiene á la vida y que se encontraba cansada de esta diaria lucha.

Por el practicante señor Fernández Requena fué asistido, apreciándose dos graves heridas en ambas sienes y otra en el cuello, producidas con una navaja de pequeñas dimensiones.

Después de curado, fue trasladado á la sala de Santa Rosa.

Este individuo, en Diciembre del pasado año, también intentó suicidarse, disparándose un tiro por el oído derecho.

El Gallardo prestaba servicio en el asilo de Santa María Magdalena, como maestro alpagatero.

De uno de los bolsillos le fueron sacadas dos balas de pistola.

Del hecho se dió cuenta al juzgado

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 31.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas.

4,035,

en Madrid, Burgos y Valladolid.

Segundo premio, con pesetas 60.000.

14,978,

en Madrid, Logroño y Alcalá de Guadaira.

Tercer premio, con 20.000 pesetas.

6,005,

en Madrid, Barcelona y Mahón.

Con 1.500 pesetas, los números siguientes:

3.396, en Ciudad Real, Madrid y Barcelona.

13.848, en Estepona, Barcelona y Madrid.

5.256, en Vivero, Málaga y Madrid.

8.046, en Tenerife, Ampuero y Madrid.

28.098, en Barcelona.

11.627, en Valencia.

16.023, en Medina, Granada y Madrid.

21.612, en Palma, Granada y Málaga.

478, en Barcelona y Valladolid.

18.839, en Vitoria, Jerez y Toledo.

23.953, en Alicante.

1.801, en Palma, Madrid y Ferrol.

5.096, en Andújar, Jerez y Zaragoza.

13.675, en Huelva y Madrid.

21.554, en Las Palmas, Jaén y Cartagena.

25.045, en Barcelona.

Las Cortes.

Madrid, 31.

En el Congreso.

A las 3'50 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul se encuentra el Presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro señor Alonso Castrillo.

La Cámara se halla algo desanimada y continúa el debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor Salillas comienza diciendo que se han presentado á la Cámara varias proposiciones pidiendo la revisión del proceso de Ferrer, con el solo objeto de que se depuren las responsabilidades de los conservadores.

Agrega que es atrevido abreviar el debate, porque es algo peligroso el que termine sin decir la última palabra. (Risas.)

Entiende que el proceso de Ferrer es un error judicial, puesto que se han interpretado las leyes (impresión) por haber intervenido el poder en el terreno de los tribunales, siendo necesario, por tanto, que se esclarezca la verdad.

El señor Lacierva interrumpe diciendo: Falta hacía. (Pido la palabra.)

Sigue el señor Salillas diciendo que las actuaciones llevadas á cabo fracasaron por la ignorancia y origen de los sucesos, y digo que fracasaron porque la única autoridad que se salvó en Barcelona fué el Gobernador civil señor Osorio y Gallardo.

Recordad al señor Lacierva revelando su enemistad con el señor Osorio, porque decía que aquél era ministro de todas las provincias excepto de Barcelona.

El señor Lacierva le interrumpe y le dice: ¿Me oyó su señoría decir eso?

El señor Salillas: No; pero si es inexacto, rectificaré.

El señor Lacierva: Claro que es inexacto.

Continúa el señor Salillas relatando la persecución de Ferrer, opinando que el señor Lacierva empleó una política de ensañamiento.

Habla después de la falta de pruebas para la sentencia recaída. (En la Cámara se nota gran impaciencia.)

El señor Salillas se queja á la presidencia de la falta de silencio. Pide varios minutos de descanso y reanuda su discurso.

Se ocupa pintorescamente del afeite de Ferrer y dice que el auditor cometió varias falsedades, (fuertes campanillazos) puesto que las declaraciones que prestaron los soldados y varios agentes de la policía, estaban preparadas. (Nuevos campanillazos).

Continúa aduciendo varios textos para demostrar la inocencia de Ferrer, agregando además que la ignorancia del Gobierno en asunto de tanta gravedad, demuestra que no hay justicia en España. (Fuertes protestas).

Cree que aquí se ha perdido todo sentimiento de humanidad, tratando de esta cuestión, y termina recordando á San Francisco de Borja, que al firmar la sentencia lloraba, diciendo que á la humanidad le arrancaba lágrimas la justi-

cia. (Aplausos de los republicanos).

Le contesta el ministro de Gobernación señor Alonso Castrillo, protestando de las insidias y argumentos del señor Salillas atacando la dignidad del ejército. (Protestas de los republicanos. El presidente agita fuertemente la campanilla).

Una voz: adulais demasiado al ejército.

El señor Soriano: estamos discutiendo una coacción militar.

Restablécese la calma y continúa el señor Alonso Castrillo diciendo que ahora se alborota y antes no se ejerció la acción contra el tribunal competente.

Rectifica el señor Salillas diciendo que no ha atacado al ejército, pero que si hubiese algún jefe ú oficial con tacha, no debe ofenderse todo el ejército.

Interviene el ministro de la Guerra general Aznar y manifiesta que si hubiera en el ejército esos jefes y oficiales que dice el señor Salillas, no bastaría el código de justicia militar, pues por encima de todos los códigos está el honor. (Aplausos de la mayoría).

El señor Lacierva hace uso de la palabra y comienza aludiendo á la campaña hecha en mítines y algunos periódicos contra los conservadores, dirigiendo ataques y censuras sin ninguna clase de consideraciones ni miramientos, olvidando que con esto perjudican las instituciones fundamentales.

Hemos llegado—dice—á una triste situación que produce un mal grave para los conservadores, porque se les pone en entredicho tanto para los liberales como para España y el ejército, y si el patriotismo no se impone (sensación) esta situación es insostenible.

Desmiente cuanto se comenta relacionado con el proceso de Ferrer, porque no tiene origen ni fundamento, y afirma que el proceso de la calle Mayor y los sucesos de Barcelona han servido al extranjero, alentado por varios elementos revolucionarios, para darle el calificativo de inquisitorial.

Después se ocupa con deteminamiento de las contradicciones y artimañas de ciertos elementos perturbadores y censura de paso al Gobierno por dejar indefensos á los tribunales militares, porque el ejército no es conservador ni liberal.

Por lo avanzado de la hora, se suspende el debate para mañana, quedando en el uso de la palabra el señor Lacierva.

En el Senado.

Abrese la sesión á las 3'45 con gran desanimación.

Preside el señor Montero Ríos.

Se entra en la orden del día y comienza á discutirse la reorganización de los sargentos de Infantería de Marina.

Los señores Sánchez, Albornoz y Carranza combaten el tercer artículo transitorio. Le contestan los señores Loygorri y Concas, aprobándose.

Acto seguido se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 31.

Visitas á Canalejas.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha recibido hoy en su despacho numerosas visitas de amigos políticos, entre ellas las de los ministros señores Alonso Castrillo, Cobian y general Aznar, quienes

le hablaron de varios asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

Después, el señor Canalejas, hablando con los periodistas, nos manifestó que mañana á las diez y media se celebrará Consejo en el ministerio de Gobernación.

También nos expresó el presidente que habíarecibido nuevos telegramas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, interesándole la pronta presentación á las Cortes del proyecto de ley sobre la división de las Canarias.

Temporal en Ceuta.

Según telegramas recibidos de Ceuta, en aquellas costas reina un furioso temporal.

El fuerte oleaje azota terriblemente al vapor alemán «Everest», que se encuentra encallado frente al Castillo del Hacho.

Dicho buque procedía de Nápoles y se dirigía á Orán, con cargamento de tegidos y sedas.

Apesar de que la embarcación se hunde lentamente, la tripulación permanece á bordo, porque el capitán ha rechazado los auxilios que le ofrecían dos vapores españoles.

Maura y Lacierva.

Algunos conservadores que se dicen bien informados, aseguran que los señores Maura y Lacierva intervendrán en el debate del Congreso sobre el proceso de Ferrer.

Negativa de Romanones

El Presidente del Congreso señor conde de Romanones ha negado hoy que él haya dicho á los diputados que han de intervenir en el debate del proceso de Ferrer, que activen dicho asunto, abreviando sus discursos.

Los cañeros de Motril

Los cañeros de Motril, han telegrafiado nuevamente al señor Canalejas pidiéndole una solución favorable en el pleito sobre la caña de azúcar.

El Rey en Sevilla

Comunican de Sevilla, que hoy ha llegado á aquella capital el Rey don Alfonso.

En la estación fué recibido el monarca por la familia real y todas las autoridades.

Mañana marchará á Cádiz y el domingo de Ramos regresará á Madrid la corte, con objeto de pasar en Palacio la Semana Santa.

Registro de la policía.

Dicen de Barcelona, que la policía ha practicado hoy un registro en la redacción del periódico «Tierra y Libertad», incautándose de numerosos ejemplares que contenían grabados relacionados con el proceso de Ferrer.

Conferencia

Esta tarde han conferenciado los señores Maura, Canalejas y Romanones, acerca de las impresiones del debate sobre el proceso de Ferrer.

Después, el conde de Romanones llamó á su despacho al diputado señor Amado, para rogarle cediera el turno que tiene en el debate al señor Lacierva, pues urgía rectificar algunos extremos del discurso del señor Salillas.

El señor Amado, en vista de las manifestaciones del presidente, accedió.

La reina en los oficios.

La reina doña Victoria tomará parte este año, por primera vez, en los oficios que se han de celebrar en la Semana Santa, en Palacio.

Revuelo político.

Con motivo de una conferencia que han celebrado esta tarde en el Congreso los se-

ñores Romanones, Canalejas, Aznar y el capitán general, entre los políticos ha cundido gran revuelo.

El general Aznar manifestó que no había motivo de inquietud, puesto que la situación era perfectamente normal, y que apesar de las alarmas nada sucedería.

Recepción diplomática.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la acostumbrada recepción diplomática.

El nuncio de Su Santidad estuvo conferenciando por espacio de media hora con el ministro de Estado señor García Prieto.

Rumores de crisis.

A medida que transcurren las horas de la sesión del Congreso, hoy, se acentuaban los rumores de que algo anormal ocurría.

Un personaje ministerial me aseguraba que la sesión de Cortes de esta tarde era la última del Gobierno actual.

También me ha asegurado un exministro liberal que mañana á las diez se reunirá el Gobierno con objeto de dimitir.

Entretanto se comentaba la situación del Gobierno, que se cree insostenible por el giro que ha tomado el debate de Ferrer, no cesaban de conferenciar los señores Canalejas, Aznar, Luque y capitán general.

Lacierva felicitado

Cuando terminó esta tarde su discurso en el Congreso el señor Lacierva recibió infinitas felicitaciones de sus amigos políticos por la impresión que ha producido en todas sus manifestaciones.

Opinión de Sol Ortega.

El señor Sol y Ortega decía esta tarde que en el momento que el señor Maura retire su confianza al señor Canalejas, éste no podrá seguir gobernando.

Crisis.--¿Total ó parcial?

Cuando terminó la sesión del Congreso reunióse el Gobierno, para ocuparse de la grave situación porque atraviesa, terminando á las diez y media de la noche de deliberar.

Entre los políticos se consolida los rumores de que mañana se planteará la crisis, ignorándose si será total ó parcial.

Así lo hace indicar el que los ministros señores Alonso Castrillo y general Aznar estuvieran trabajando después en sus respectivos ministerios para la recogida de papeles.

En el Consejo que se celebra mañana quedará acordada la crisis y el domingo, cuando llegue el rey á Madrid, quedará solucionada la cuestión.

Anuncios para mañana.

Anúnciase que en la sesión que se celebre mañana,—si es que las incidencias del debate de Ferrer no obligan á suspender las sesiones de Cortes—terminará su discurso el señor Lacierva y también hablará el señor Maura.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 31 de Marzo de 1911.

PAGARON (27'39 cheque.

27'34 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Agua de Insalú.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma

Depósito: Café Suizo (Almería)

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un portugués, ponderando los estragos hechos por el cólera en Nápoles, decía. —Esta terrible enfermedad no perdona á nadie. ¡Hasta llegaron á morir de ella algunos portugueses!

—Figúrate que mi hijo quiere casarse con una cursi. —¿Es, al menos, bonita? —Regular, nada más.

—¿Y en cuanto á la parte moral?

—¿En cuanto á la parte moral? No tiene una peseta.

Aviso útil.

Acre punteado ó comedones. —Practicar fricciones, mañana y tarde, con una mezcla, á partes iguales, de agua caliente, agua de colonia y salicilato de sosa, y después de cada fricción, pinchar con aguardiente de esplego muy puro.

La mujer y el amor. Nada obliga tan poderosamente á una mujer á tratar bien á su amante, como la competencia de una rival. —Ninón de Lenelos. En amor, el cumplimiento de nuestro más grandes deseos es muy á menudo el manantial de nuestras mayores penas. —Seneca. Las mujeres mismas ignoran toda la extensión de su coquetería. —La Rochefoucauld.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Teodora, m., Venancio, ob., y m., Urbica, m., Valerico, ab., Victor y Esteban, mrs

Hugón, ob. y B. Catalina Tomás, vg.

La misa y el oficio divino son del sábado con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de los Dolores en San José.

PARA MAÑANA.—Domingo de Pasión. Stos. Francisco de Paula, cf. y fd., Tesdosa, vg y m., Urbano, ob., y María Egipcíaca. La misa y el oficio divino son de la Dominica de Pasión, con rito semidoble de primera clase y color morado. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Rosario en San José.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal.

Día 31. Nacimientos. Trinidad Lozano Valverde, Francisca Saldaña Salinas, Juan López Martínez, Juan Segura García y Antonia Dominguez Dominguez. Defunciones. Francisco Sánchez Dominguez, Juan Rodríguez Ramirez y María Valero Fuentes.

Casamientos

Diego Espinosa Sánchez con Pilar Gómez Martínez y Luis Gálvez Venturo con Isabel Bretones Castillo.

Movimiento marítimo

Día 31. Buques entrados. Vapor «Valkirien», de Gibraltar. Idem «Villarreal», de Melilla. Idem «Barcelona», de Buenos Aires. Despachados. Vapor «Glenmowen», para Tugue Dok. Idem «Valkirien», para Cádiz. Idem «Barcelona», para Barcelona. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica, Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla: los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

CORSETERÍA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42. ¿Quiere V. sanar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fiebro rojo, del Dr. Winter, son las fajas verdaderas y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Advertisement for CALDO MAGGI EN CUBITOS. Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca «Cruz Estrella».

Advertisement for COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano, PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Advertisement for COZA POWDEE. No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribid al Sr. COZA POWDEE Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDEE Co., 76 Wardour Street, Londres 13. Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Aguay farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

LA PERLA ANTIGASTRICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Lobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Per e

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargaron dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPANIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PERO más eficaces las TOSAS RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lamoignon, París y las principales boticas.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1845